



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - N°

0231

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 10 DIC 2020

VISTO:

El Decreto D.M.M. N° 00279/20, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal

Que por Decreto D.M.M. N° 00279/20 se modificó la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Gobierno que fuera aprobada por Decreto D.M.M. N° 00720/19.

Que en consecuencia, y a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos propuestos, resulta necesario readecuar el personal de gabinete a su nueva estructura orgánica.

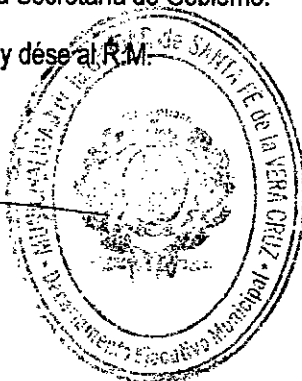
Que las funcionarias propuestas cumplen con los recaudos pertinentes para poder asumir las responsabilidades encomendadas para cada cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

- Art. 1°: Designase, a partir del 21 de diciembre de 2020, como COORDINADORA EJECUTIVA DE FUNCIÓN PÚBLICA a la Lic. Jimena MORIN, D.N.I. N° 28.158.364, clase 1980.
- Art. 2°: Designase, a partir del 01 de enero de 2021, como COORDINADORA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA a Desiré Evelin MARTINEZ, D.N.I. N° 35.124.534, clase 1990.
- Art. 3°: Limitase al 31 de diciembre de 2020 la designación como Asistente Ejecutiva de Logística de Desiré Evelin MARTINEZ, dispuesta por Decreto D.P.B. N° 0015/20.
- Art. 4°: Establécese como retribución de las funcionarias designadas, la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00717/19.
- Art. 5°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.
- Art. 6°: Gírese copia del presente a Secretaría de Gobierno.
- Art. 7°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

CPN Nicolás Daniel Aymar  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

pla   
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación